



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

17º Ord.
CUDAP: EXP-UNC.0051939/2010

RESOLUCIÓN N° 445/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Sabrina Stella Almada Taravella a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por el Dr. Héctor Álvarez, Cr. Carlos Norry, Mgter. Carlos Lorenzo, Esp. Héctor Frontera y Sr. Guillermo Orozco Bruno, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Lic. SABRINA STELLA ALMADA TARAVELLA (Legajo N° 41.713) con relación al cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple del Departamento de Administración, Área: Recursos Humanos, Orientación: Recursos Humanos, Asignación Principal: Administración de Personal (Plan N° 222) equivalente a Administración de Recursos Humanos I del Nuevo Plan de Estudios (Resolución Rectoral N° 367/2008), cuyo vencimiento operó con fecha 10 de diciembre de 2009.

Art. 2º.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3º.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FÉLIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS